

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE AGOSTO DE 1813

*BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.*

---

## PRUSIA.

*Berlin 6 de junio.*

Ayer tarde pasó por esta ciudad hácia Hamburgo un oficial del estado mayor ruso, acompañado de otro oficial del estado mayor frances, que llevan pliegos importantes de sus respectivos Monarcas.

*Orillas del Elba 6 de junio.*

Varias noticias que han venido por distintos conductos aseguran que los franceses estan trasladando á toda priesa sus heridos de Dresde á Erfurt. Combinado esto con otros hechos parece que confirma el movimiento retrógrado del ejército grande frances sobre el Elba, como un efecto del infructuoso ataque del dia 4.

Hamburgo fue ocupada sucesivamente por los dinamarqueses y franceses sin perjudicar á las personas ni propiedades. Como el general ruso conde de Walmoden, que ha tomado posicion con su cuerpo delante de Trave y Stekenitz, está baxo las órdenes del Príncipe de la corona de Suecia, debemos esperar que baxo la direccion de este Príncipe continuará las competentes operaciones: si se ajustan las desavenencias entre la Dinamarca y la Inglaterra, la posesion de Hamburgo no puede ser de ninguna importancia militar.

## ALEMANIA.

*Fronteras de Bohemia 10 de junio.*

Avisan de Praga que el príncipe Schwarzenberg, que llegó á esta ciudad el 29 de mayo, recibió un correo el 3 de junio, y en el mismo dia partió de alli con su estado mayor á Gitschin, donde cumplimentó al Emperador de Austria. Al dia siguiente 4 salió acompañando al Monarca para Braunau, adonde llegó el Emperador en el mismo dia.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 28 de junio.*

Algunas cartas de las cercanías de Dantzick avisan que se han reunido 1000 hombres de milicias prusianas á las tropas rusas que estan delante de aquella plaza, y que de Pillau ha dado á la vela una esquadra de mas de 20 barcas cañoneras, mandadas por el almirante Greig, para obrar tambien contra aquella plaza. Se hacían con mucha actividad los preparativos para empezar el sitio en regla; y las cartas manifiestan la mayor confianza de que luego que se rompa el fuego de las baterías no resistirá mucho tiempo, por la gran disminucion que la hambre y las enfermedades han causado en la guarnicion. Pero los que escriben estas cartas aun no sabian la conclusion del armisticio.

Son muy satisfactorias las noticias que tenemos de Konigsberg hasta el 7 del corriente. Por alli pasaban diariamente numerosos refuerzos para el ejército ruso. El 6 pasó uno de los regimientos de caballería de la legion *ruso-alemana*, perfectamente montado y equipado.

Las cartas que vinieron de Petersburgo por la mala, y llegan hasta el 5 del corriente, no traen nada que merezca atencion. El cambio estaba en aquel dia á 16 $\frac{3}{4}$ , y una carta del 6 traida por sujeto particular dice que continuaba subiendo.

*Del 2 de julio.*

En el periódico frances de Hamburgo titulado *Diario de las bocas del Elba* de 23 de junio se anuncia que Bonaparte, por decreto expedido en Dresde el 18 del mismo mes, habia nombrado para gobernador de aquella ciudad á su ayudante de campo el general conde Hogindorf, quien parece haber tomado ya posesion de dicho gobierno.

*Extracto de algunas cartas recibidas de Stralsund.*

Se ha concluido en Breslau un tratado que se atribuye al conde de Stein, por el qual la Rusia afianza á la Prusia toda la porcion de Alemania que está entre los estados prusianos y el rio Mein. El Austria manifestó mucho desagrado por esta reparticion hecha sin saberlo ella y contra sus pretensiones. Al principio las potencias aliadas no accedieron á sus representaciones; pero despues que las tropas volvieron al Oder ha habido nuevas conferencias mas análogas á las miras del Austria. Parece que ha dado bastante inquietud al duque de Brunswick el estar comprehendidos sus dominios en esta cesion.

*Del 3.*

Ultimamente se ha formado en Berlin un cuerpo compuesto de tirolese, que se habian refugiado á aquella capital quando se agregó el Tirol á la Baviera y al reino de Italia: su número asciende á 1800 hombres, y su jefe es Jacobo Radel, partidario que se distinguió mucho baxo el mando del patriota Hofer. El diario que se publica en Berlin baxo la direccion

de Kotzbue habla enérgicamente del zelo y talentos de Riedel, tan distinguido por su adhesión á la casa de Austria, como por su odio al gefe de la Francia. Son excesivos los insultos que sufrió durante la guerra de los franceses contra el Austria: su muger, un hijo, una hija, y un hermano que era ayudante de Hofer, todos fueron asesinados, y se le confiscó quanto poseia. — Este nuevo cuerpo se reunió al ejército del mando de Von-Bulow, y ya se ha distinguido en tres ocasiones de modo que ha merecido los elogios del general prusiano.

La gazeta extraordinaria en que se publicó el oficio de la gran victoria de 21 de junio se mandó traducir inmediatamente en frances y aleman para esparcirla por el continente. Ya estan tomadas todas las medidas para esta circulacion.

## FRANCIA.

*Paris 26 de junio.*

S. M. la Emperatriz Reina y Regente ha recibido del ejército, con fecha de 21 del corriente, el siguiente parte.

Ha llegado á Zittau (en la Lusacia) el octavo cuerpo, mandado por el príncipe Poniatowski, habiendo atravesado la Bohemia. Este cuerpo consta de 1800 hombres de infantería y 600 de caballería. Se han dado todas las órdenes necesarias para completar su equipage, y darle quanto necesite.

S. M. salió el 20 para Pirna y Koenigstein.

El presidente Kaas, enviado aqui por el Rei de Dinamarca, ha tenido su audiencia de despedida, y salió de Dresde.

Los cuerpos sueltos prusianos, levantados del mismo modo que los de Schill (1), han continuado despues del armisticio sacando contribuciones, y haciendo prisioneros los soldados que hallan descarriados. Habiéndoles intimado el armisticio el 8, declararon que harian la guerra por su cuenta; y como han seguido portándose del mismo modo, se han enviado contra ellos algunas columnas. El capitan Lutzen, que mandaba una de estas partidas, fue muerto; 400 hombres de su partida fueron muertos y hechos prisioneros, y

(1) Este Schill es aquel célebre aleman que en 1809 hizo la guerra contra el mismo Bonaparte armando partidas, exáltando los espíritus, y practicando quantos medios son imaginables para salvar á su patria del riesgo que la amenazaba. La siguiente proclama de Schill á sus compatriotas dará idea del zelo que tenia por la libertad de su patria.

„Amados compatriotas: levantaos de vuestra vergonzosa inaccion. Despertad de ese letargo. El hombre solo puede morir una vez; y ¡quan dulce es la muerte por su patria! Los que aun quieren ser esclavos, quédense en la inaccion. Los que no se avergüencen de ver á sus mugeres profanadas y á sus hijos insultados, quédense en inaccion. Los que quieren ver sus casas invadidas, sus bienes saqueados, sus personas aherrojadas, quédense en inaccion. Pero aquellos que se indignan por estos insultos; los que aman sus casas y sus familias, la patria querida que les dió el ser, y los derechos que gozaban en otro tiempo; los que respeten los sepulcros de sus antepasados, levántense, y siganme. Muerte ó victoria; gloria ó sepulcro.”

el resto ha sido dispersado (2). Se cree que ni aun 100 de estos bandidos conseguirán repasar el Elba. Otra partida, mandada por el capitán Colombi, está completamente cercada; se espera que dentro de pocos días la orilla izquierda del Elba estará enteramente limpia de estas partidas, que cometen todo género de excesos contra los infelices habitantes.

El oficial que fue á Custrin ha vuelto ya. De unos 500 hombres en que consiste la guarnición de la plaza hai solo 150 enfermos. La fortaleza se halla en el mejor estado, con provisiones para seis meses de pan, arroz, legumbres, carne fresca y todo lo necesario. La guarnición ha dominado siempre 100 toesas en círculo fuera de la plaza. El gobernador no ha dexado en estos quatro meses de trabajar en aumentar los recursos de su artillería y las fortificaciones de la plaza.

Todo el ejército está acampado. Este descanso es mui útil para nuestras tropas. La distribución regular de arroz ha contribuido en gran manera para conservar la salud de los soldados. (*Monitor de 27 de junio.*)

## PORTUGAL.

*Lisboa 23 de julio.*

Siendo aun equívoca para algunas personas la conducta del príncipe Bernadotte, heredero de la corona de Suecia, no creemos fuera de razón insertar aquí las notables expresiones con que el lord Castlereagh concluye el discurso que pronunció en el parlamento en la sesión de 18 de junio, pues son dignas de un político tan profundo. — „Muchas personas, dice, creen descubrir en el carácter del Príncipe de la corona de Suecia ciertas ficciones, capaces de infundir sospechas en la sinceridad de sus procedimientos: apoyan su discurso en la parte tan activa que tomó al principio de su carrera en la revolución francesa. Por lo que á mí hace esto me convencido que se separará enteramente de los principios políticos de la Francia: los desapruéba ahora, y los desaprobó siempre: la conducta del dominador de la Francia ha sido la causa del partido que tan noblemente ha abrazado. Además, en la conducta y pasos que en otras circunstancias ha dado este hombre, tenemos una seguridad de lo que hace y de lo que hará. Debo hacerle justicia, debo declarar que ni como hombre ni como general he descubierto en él cosa alguna que no honre mucho su carácter personal. Es mui señalado el honor que se le puede hacer diciendo que un hombre que ocupó un lugar tan distinguido y elevado en el ejército francés, jamás oprimió país alguno,

(2) Los españoles tenemos acaso mas derecho que ningun otro pueblo de la Europa para desmentir quanto los franceses hablen respecto á las masas de pueblo armado que no quieren arrastrar la cadena de la esclavitud. En las gazetas que han publicado en España desde el año de 1808 se encuentran partidas destruidas y dispersadas dos días antes de ofrecerles batalla estas mismas. Sin duda los editores de los papeles franceses tienen algun modelo que aplican indistintamente siempre que se trata de encuentros entre tropas francesas y los que llaman insurrectos. Pero mientras existan estos la Europa será libre.

ya entrase en él como conquistador, ya permaneciese como gobernador; siempre executó con gran dulzura é indulgencia las órdenes que recibia. En todo mostraba probidad; y no es uno de aquellos que se enriquecieron con los robos: los sufragios y votos del pais que adoptó deponen aun mas en su favor. Desde que está en la Suecia revestido de tan alta dignidad, todas sus acciones traen impreso en sí el sello de la justicia, de la moderacion y del mas noble desinterés. Hasta hoi ha observado fielmente sus promesas, y cumplido con anticipacion todos los ajustes que ha hecho: no hai razon alguna para creer ni esperar que quiera deslucir una conducta tan justificada, ni tan honrados y fieles procedimientos."

## ESPAÑA.

*Valencia 27 de julio.*

El 22 del corriente por la tarde se publicó la constitucion de la monarquía española con el aparato y grandeza correspondiente á tan noble objeto. Toda la carrera estaba adornada, y especialmente sobresalian muchas fachadas de casas, en las que competían el gusto con el primor y la magnificencia. Se consagró la memoria de un acto tan solemne, dando el nombre de *plaza de la Constitucion* á la que hasta entonces se llamaba *plaza de la Seo*.

Es inexplicable el concurso innumerable que asistió á tan augusta solemnidad, y la alegría y júbilo de todos los ciudadanos, que estaban atónitos de un suceso y de un espectáculo tan nuevo y tan interesante. (*Gazeta de Valencia*.)

*Madrid 2 de agosto.*

En la sesion de Cortes de 22 del mes pasado acordaron estas la abolicion de las rentas provinciales y estancadas, dando con esto pruebas nada equívocas de sus paternales deseos de promover la felicidad de la nacion con la remocion sucesiva de todos los obstáculos que antes se oponian á ella.

Igualmente acordaron se adjudique al feld-mariscal duque de la Victoria la posesion llamada *Soto de Roma* (en el reino de Granada) para sí, sus herederos y sucesores, comprendiéndose tambien en dicha posesion el territorio de las Chauchinas.

Habiéndose dirigido á las Cortes una peticion para que no se disuelvan las actuales durante las presentes circunstancias, ni se reúnan las ordinarias hasta el regreso del Sr. D. Fernando VII: el Congreso por unanimidad de votos acordó no haber lugar á semejante deliberacion. Con este motivo el Sr. Quéy propuso *que no se dé cuenta de ninguna exposicion* de particulares ó corporaciones en que se pida la prolongacion de estas Cortes mas allá del término prefixado; y esta propuesta quedó aprobada (1).

(1) Conceptuamos no puede graduarse como un rasgo de adulacion el presentar un hecho con que puede contestarse á todos aquellos que desconfian injustamente de la pureza de los padres de la patria. Pero si tales hombres descontentos y cavilosos recorriesen la historia de las sesiones del Congreso nacional, y penetrasen á fondo que el bien general de todos los españoles ha sido su norte, y que

*Parte remitido por el Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo al Sr. secretario del despacho de la Guerra.*

„Excmo Sr.: desde que escribí á V. E. en 3 del corriente, el general Mina me avisa de que el general Clausel habia marchado de Zaragoza hácia Jaca. Sin embargo, hasta ahora no he oido que haya llegado á aquella plaza. — La derecha del enemigo ha permanecido casi en la misma situacion en que se colocó despues que pasó el Bidasoa y destruyó el puente de Irun. Sin embargo de que el enemigo habia retirado su derecha é izquierda completamente dentro de Francia, aun tenia su centro en fuerza en el valle de Bastan, en el que, por sus riquezas y las fuertes posiciones que ofrece, parece que estaban determinados á mantenerse, con cuyo fin habian reunido en él tres divisiones del ejército del mediodia á las órdenes del general Gazan. El teniente general sir Rolando Hill, habiendo sido retirado del bloqueo de la plaza de Pamplona, consiguió no obstante desalojarlos de todas sus posiciones en los dias 4, 5 y 7 del corriente, con dos brigadas de infantería británica y una portuguesa de la segunda division, mandadas por el honorable teniente general Guillermo Stewart, y otra brigada de la division portuguesa del mando del conde de Amarante, á las órdenes del mismo conde. El último puesto que ocupaba el enemigo en el puerto de Maya, situado entre el lugar de este nombre y Urdax, era extraordinariamente fuerte; y la niebla que sobrevino por la tarde era tan sumamente densa, que no les fue posible á las tropas adelantar un paso del punto en que se encontraban quando esta se formó. Sin embargo, como el enemigo fue tan vigorosamente perseguido en la subida del puerto de Maya, se vió obligado á abandonar esta posicion durante la noche, y retirarse dentro de Francia. — En todas estas acciones se conduxeron las tropas señaladamente bien, y el teniente general sir Rolando Hill quedó mui satisfecho de la conducta de los generales Stewart y conde de Amarante. — Desde que últimamente escribí á V. E. he recibido una carta de 30 de junio anterior del teniente general lord Guillermo Beatinck. Segun otros avisos, el duque del Parque se habia retirado del Xúcar, sin pérdida, el 25, y habia ocupado nuevamente la posicion de Castalla. = Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Zubieta 10 de julio de 1813. = Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo. = Excmo. Sr. D. Juan O-Donojú.”

El cuartel general del Lord estaba el 17 de este mes en Lesaca. — La guarnicion francesa de Pamplona está á media racion. — El general Morillo sigue victorioso, y haciendo prisioneros dentro del territorio frances, exigiendo contribuciones y raciones abundantes para nuestras valerosas tropas, y dirigiéndose, segun se dice, hácia Perpiñan. (*Diario del gobierno de Salamanca.*)

cumpliendo con los deberes de buen legislador, ha despreciado las miras del interés particular de algunas personas ó corporaciones, no mancharian seguramente sus plumas con invectivas odiosas, con suposiciones falsas y expresiones depresivas del alto carácter del soberano congreso nacional.

Las cartas de Tolosa de 26 de julio contienen las siguientes noticias. El día 24 á las tres y media de la mañana el general Graham atacó la plaza de S. Sebastian con una intrepidez y valor poco conocidos. La plaza tiene tres brechas abiertas: y se habia dispuesto que por la principal de ellas entrasen dos compañías de cazadores; pero por una equivocacion no avanzaron las columnas que estaban destinadas á sostener el ataque, y llamar la atención del enemigo por otra parte. Este se reunió, y rechazó á los aliados, haciéndoles unos 40 prisioneros, matando algunos, é hiriendo bastantes de ellos. El fuego por una y otra parte fue horroroso, y no cesó hasta las seis de la misma mañana, en que hubo parlamento y suspension de armas por una hora para enterrar los muertos y retirar los heridos. Entre los primeros quedó el gefe del estado mayor y un teniente de ingenieros, y de los segundos tres oficiales y bastantes soldados del número 4.º de portugueses de infantería. Se asegura que la pérdida de los aliados no llega á 500 hombres, y se ignora la del enemigo. Concluida la suspension, continuó el fuego, el que seguia con teson el día 26, en cuya noche debia repetirse el asalto con esperanzas de posesionarse de la plaza, pues tal era la orden terminante del Lord.

Los franceses, baxo las órdenes del mariscal Soult, que ha venido del Norte sin refuerzos, atacaron el día 25 la línea, y fueron rechazados: su objeto era, segun parece, reconocer la línea de los aliados, y distraer la atención del sitio de S. Sebastian.

Pamplona sigue bloqueada; y luego que se concluya con S. Sebastian, será sitiada. — Mina y D. Julian continúan sitiando el castillo de Zaragoza. — Los 800 caballos, al mando del coronel D. Juan Palarea (el Médico), estan sobre el Ebro entre Tudela y Corella; y dicho coronel en Tolosa esperando las órdenes del Lord.

La junta provincial de censura, compuesta de los señores D. Ramon Cabrera, presidente; D. Eugenio de la Peña, vice-presidente; D. Antonio Siles, D. Antonio Posada y D. Bernabé García, propietarios; de D. Eugenio de Arrieta, D. Benito Gil y D. Josef Moor de Fuentes, suplentes; despues de prestado el juramento prescrito en el artículo 374 de la Constitucion en manos del señor gefe político superior de esta provincia, ha nombrado por su secretario á D. Julian de Sojo, y se ha instalado en una de las salas de la biblioteca real, donde celebrará todas sus juntas.

Asimismo el ayuntamiento constitucional de esta villa ha nombrado, en uso de sus facultades y á fin de que exerza las funciones de fiscal, al Sr. Don Bonifacio Cabañas, quien habiendo prestado el mismo juramento, ha tomado posesion de su destino. En su consecuencia los editores deberán pasarle un exemplar de quantos papeles se impriman en la provincia inmediatamente que se publiquen, con arreglo al artículo 13 del decreto de las Cortes del reino de 10 de junio de este año sobre la libertad de la imprenta; y aquellos que se publiquen fuera de esta villa se le remitirán francos de porte. Dicho señor fiscal tiene su posada calle de Cedaceros, casa núm. 1.º, esquina á la calle de Alcalá.

La Regencia ha comisionado para formar el plan general de instruccion pública, que se ha de presentar al Congreso para su aprobacion, á los señores Quintana, secretario de la interpretacion de lenguas: Navas, canónigo de S. Isidro: Várgas, académico de la historia: Tapia, encargado de la gazeta del Gobierno: Clemencin y Quadra, oficiales de la gobernacion de la península y ultramar.

---

ARTICULO DE OFICIO.

*Orden de la Regencia comunicada en 4 de junio.*

„Con ocasion de varias competencias suscitadas acerca de la presidencia en las solemnidades públicas, se ha servido resolver la Regencia del reino, que ínterin sancionan las Cortes el reglamento de gefes políticos, ú ordenan otra cosa, presidan dichos gefes, y en su defecto los que presidan la diputacion provincial, las funciones civiles, y tengan la precedencia en las religiosas, haciéndoles los honores debidos á la primera autoridad de la provincia: que la diputacion provincial ocupe despues el lugar inmediato, y en seguida el ayuntamiento: que donde no haya gefe político superior ni diputacion provincial, presida el ayuntamiento los actos públicos; y que las autoridades judiciales y gefes militares asistan á dichas funciones como particulares, á quienes convidarán los gefes y autoridades políticas, dándoles el distinguido lugar que se merecen.”

---

En el despacho de la imprenta nacional de Madrid y en las administraciones principales de correos se admiten subscripciones á la gazeta solo por medio año, pagando el importe de 105 rs.; baxo el concepto que dicha subscripcion ha de empezar desde 1.º de mes. En virtud de órden del gobierno se darán tres gazetas cada semana.

---

Debiendo imprimirse el almanak civil del año próximo de 1814, y estar impreso y de venta para el dia 1.º de noviembre del corriente año sin falta alguna, se hace saber al público de órden del señor gefe político de esta provincia se saca á pública subasta por término de ocho dias, contados desde 1.º del presente mes, la referida impresion y venta, pasados los quales, se adjudicará al mejor postor, el que gozará por sí ó sus delegados del privilegio concedido por las Cortes generales y extraordinarias de la nacion al observatorio astronómico de marina del departamento de Cádiz. Quien quisiere enterarse del almanak original que se ha de imprimir, y de las condiciones de esta subasta para las posturas, acudirá á la secretaría del ayuntamiento constitucional de esta villa, que se halla dentro de sus casas consistoriales, en las quales se ha de celebrar el remate el lunes 9 del corriente mes á las 12 de su mañana.

Retratos de D. Juan Martin, D. Juan Palarea y D. Fermín Gonzalez, en 8.º, á los que continuarán los de aquellos gefes que se han distinguido en esta época. Se venden en las librerías de Barco, calle de las Carretas y carrera de S. Gerónimo.

---

EN LA IMPRENTA NACIONAL.